

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

UNIVERSIDAD ALEJANDRO DE HUMBOLDT

FORMACIÓN CULTURAL II



### **LA MUSICA LLANERA**



### **LA MÚSICA TRADICIONAL VENEZOLANA**

La música popular tradicional venezolana es al igual que otras formas culturales producto de un largo proceso de mestizaje en el que se han fundido en diversos grados los aportes de indígenas, europeos y africanos. De ese intercambio cultural surgieron nuevas y particulares formas musicales tal como el joropo, mientras otros géneros se hacen criollos conservando las huellas visibles de alguna de aquellas culturas matrices. Por eso, de acuerdo con las características mismas de su conformación, hoy día podemos distinguir varios tipos de música dentro de nuestra tradición.

### **REGIONES MUSICALES QUE ENCONTRAMOS EN VENEZUELA**

Venezuela se puede dividir en nueve regiones musicales en todo su territorio, que por su contenido cultural, cada una produce música con marcadas diferencias a las otras regiones. Nuestro país es grande conformado de una diversidad geográfica sorprendente: Contamos con extensos llanos, una zona montañosa de picos nevados como son los Andes. Selvas vírgenes impenetrables en Guayana, una larga costa de bellas playas, islas, un enorme río con su delta caudaloso, lagos gigantes, complejas urbes y hasta un desierto en . . . ¡Los Médanos de Coro! Las diferencias en el medio ambiente físico natural, aunado a las distintas mezclas de culturas que cada región contiene, desarrollaron un mapa de gran variedad musical en nuestro país, dividido por zonas más que por estados.

Por sus características especiales, dos de estas regiones, la Región Indígena y la Región Urbana, están distribuidas por todo el territorio venezolano. La Región Urbana está constituida por las ciudades medianas a grandes, donde su música tiene características culturales diferentes y especiales que existen sólo en las

ciudades. La Región Indígena señala los lugares donde nuestras comunidades indígenas habitan y producen su música.

| <u>Región Musical</u>    | <u>Estados</u>                               |
|--------------------------|----------------------------------------------|
| <u>Central</u>           | Aragua, Distrito Federal, Carabobo, Miranda  |
| <u>Centro-Occidental</u> | Falcón, Lara, Yaracuy                        |
| <u>Guayana</u>           | Amazonas, Bolívar, Delta Amacuro             |
| <u>Los Andes</u>         | Mérida, Táchira, Trujillo                    |
| <u>Los Llanos</u>        | Apure, Barinas, Cojedes, Guárico, Portuguesa |
| <u>Nor-Oriental</u>      | Anzoátegui, Monagas, Nueva Esparta, Sucre    |
| <u>Zuliana</u>           | Zulia                                        |
| <u>Indígena</u>          | Distribuida en diferentes estados.           |
| <u>Urbana</u>            | Medianas a grandes ciudades del país         |

## **MUSICA QUE VIVE Y SUENA EN LA REGION DE LOS LLANOS**

El llanero se acompaña en sus trabajos con el ganado, entonando cantos de arreo y de ordeño, libres e inspirados. En sus bailes o joropos, se tiembla la recia Arpa o Bandola Llanera junto con el Cuatro y las Maracas, para que el cantante dispare su voz en alto con coplas y contrapunteos de versos tejidos. Con pasajes, golpes y corridos, la música llanera ha representado a Venezuela como su principal género musical. En la parte noroeste de Guárico, existe una tradición criolla única de aerófonos de origen Kari'ña: Los Carrizos de San José de Guaribe, junto con el Cuatro, Maracas y el Tambor, ejecutan golpes para bailes familiares. Muy cerca, en Altagracia de Orituco se celebra el Baile de los Pintaos en el Día de las Marías. La presencia indígena en los Llanos se ubica al sur del estado Apure y Guárico con los Jiwi o Guajibo, y en el centro de Apure donde se encuentran los Pumé.

## **ESTADOS QUE COMPRENDEN LA REGION LLANERA CON SU GENERO MUSICAL**

### **• ESTADO APURE:**

#### **Folklore**

#### **El Joropo:**

Aunque desde hace mucho tiempo es una música que se interpreta en todo el país, Apure se presenta ante los ojos de los venezolanos como la tierra por excelencia del joropo. La música típica del apureño es el joropo y Apure es probablemente el territorio más cantado, celebrado y mencionado en las grandes composiciones que definen el género.

No existe un solo tipo de joropo, existen muchas modalidades que han ido surgiendo a lo largo del tiempo. En los Llanos Occidentales, por ejemplo, a las formas primigenias –según los estudiosos, presentes en el galardón, el pajarillo, y el número– se le han agregado variantes como el zumba que zumba, la periquera, el gabán, el seis por derecho, el gavilán, la quirpa, la chipola, el corrió, el cunavichero, el quitapesares, y el propio pasaje apureño, la representación llanera por antonomasia, entre otros.

El joropo se interpreta básicamente con arpa, cuatro y maraca, más la voz. Sin embargo, en Barinas, Portuguesa y en parte de Apure no se usa el arpa sino la bandola como instrumento contrapuntal. Y el contra-punteo en sus diversas formas es parte esencial del joropo. Hay dos contrapunteos: el que se produce entre los instrumentos y la voz –el arpa o la bandola inician las frases que son retomadas por la voz para

llevarlas a su desarrollo final– y el que se produce entre dos o más cantantes a partir de la improvisación de versos y coplas, uno de los rasgos particulares de este género musical.

En Apure el joropo ha alcanzado momentos de esplendor en figuras como Ignacio "Indio" Figueredo, Adilia Castillo, Eneas Perdomo, Juan de los Santos Contreras (El Carrao de Palmarito) y en un extenso número de figuras de brillo nacional muy amplio para nombrar en este breve espacio. Todos los años, en la población de Elorza, se realizan unas fiestas, ya legendarias por la canción "Fiesta en Elorza" donde el joropo cobra vida y el contrapunteo recuerda una vez más una tradición que se remonta al siglo XVII, y remite a viejas canciones y bailes españoles.

- ***Estado Barinas:***

## **Folklore**

### **La bandola llanera:**

En otros tiempos era frecuente escuchar entre los barineses una expresión con la que hacían referencia a los tiempos pasados: "...de cuando los bandolinistas se estorbaban", solían decir. Con esa frase no hacían otra cosa que destacar el gran número de pobladores de Barinas que en el siglo pasado eran intérpretes de la bandola, un instrumento cuya ejecución es compartida con otros estados llaneros, especialmente con Apure y Guárico, pero que en distintas épocas ha encontrado en Barinas su mayor expansión y su más elevado número de ejecutantes.

La bandola es un instrumento que, según los historiadores, arribó a nuestras tierras alrededor del siglo XVI traída por los españoles, quienes a su vez la habrían heredado de las diversas familias de Laudes que los árabes Llevaron a España durante los varios siglos de su dominación en la península Ibérica.

En Venezuela, en la actualidad, se encuentran varios tipos de Bandola: la Bandola oriental, de cuatro cuerdas dobles, la Bandola tachirense, de seis cuerdas, algunas dobles y otras triples, y la Bandola Llanera, de cuatro cuerdas simples. La oriental y la Llanera, difieren también en el tamaño y profundidad de la caja de resonancia. La caja de resonancia de la bandola oriental es más grande y profunda, y con sus cuerdas colocadas en órdenes dobles, se utiliza en los estados Sucre, Anzoátegui y Nueva Esparta donde también recibe el nombre de bandolín. La bandola Llanera, en cambio, la empleada en Barinas, se caracteriza por una caja de resonancia más pequeña y por el orden simple en el que van sus cuerdas.

La bandola se utiliza como instrumento solista o como acompañante de cantantes y copleros para interpretar los más diversos géneros del Llano: golpes, pasajes, corridos y tonos de velorio, entre otros. Al igual que el arpa, y en muchos casos como su sustituto, la bandola es acompañada de cuatro y maracas y resultan un instrumento excepcional para la ejecución de lo que ha sido considerado como el baile nacional, el joropo.

En Barinas la bandola ha encontrado alguno de sus mejores intérpretes entre quienes destacan Arévalo Tapia "Don Julian", Octavio Calderón, y el gran impulsador e innovador del instrumento, Anselmo López. De Barinas también es originario Mizael Montoya, el más conocido e importante constructor del instrumento. Y de Barinas, guiado por Anselmo López, se ha nutrido Saúl Vera, continuador de la tradición en la ciudad de Caracas.

- ***Estado Cojedes:***

## **Folklore**

El Folklore cojedeño es la viva imagen del sentir del pueblo llanero, el joropo recorre todos sus rincones. En las manifestaciones folklóricas se observa que existe una estrecha relación entre lo religioso (misas,

precesiones, y otros), arte popular (bailes, juegos diversiones) y deportivo (competencias, peleas de gallo, coleaderas de toros, y otros) ya que en las fiestas patronales se juegan estos tres elementos.

### **Bailes**

- San Pascual Bailón en Libertad y Amparo.
- Locos y locainas en Apartaderos y Cojedes.
- Fandanguillo en Macapo.
- Diablos Danzantes en Tinaquillo.

### **Fiestas Patronales**

- **ESTADO GUÁRICO:**

### **Folklore**

#### **Velorio de Cruz:**

Fiesta religiosa y social realizada durante el mes de mayo, en donde los recitadores más afamados del país cantan fulías acompañados por música de cuatro, guitarra, maracas, arpa y tambora.

#### **El Pajaro Guarandol:**

Comparsa formada por varias personas que danzan y cantan. Los personajes centrales son tres: el pájaro guarandol, el brujo y el cazador. El móvil de esta diversión gira en torno a la cacería del ave, el ruego para que no lo maten y la intervención del brujo para resucitarlo.

#### **La Burriquita:**

El personaje principal de esta danza viste un disfraz que le permite representar burra y jinete al mismo tiempo. Baila al compás de un joropo, hace piruetas, rebuzna y realiza todas las cosas propias de la burra y su jinete.

#### **El Churiguare:**

Los personajes que integran esta comparsa son el Brujo Machuco, el Zamuro y el Churiguare. Este último simboliza un animal fabuloso que por su raro aspecto constituye el terror del vecindario. El brujo, por medio de exorcismos, acaba con el poder maligno del Churiguare.

#### **Baile del Joropo:**

El joropo se canta y se baila en toda Venezuela. Constituye no sólo una expresiónailable, sino también una fiesta donde se cantan y bailan corridos, galerones, golpes, pasajes y otras tonalidades folclóricas. Se efectúa en cualquier época del año y el motivo puede ser un bautizo, cumpleaños o la celebración de alguna fiesta patronal. La música del joropo se toca con instrumentos típicos como cuatro, maracas y arpa, que acompañan a cantos y estribillos.

El zapateo y escobilleo, que son pasos del joropo, se mezclan en el estado con giros típicos de la región como el remolino, el cuartao y el toriao.

- **Estado Portuguesa:**

### **Folklore**

Portuguesa es uno de los estados llaneros de Venezuela donde aún se conserva la tradicional bandola llanera, de cadencia rítmica especial. Igualmente resuenan el cuatro, las maracas y el arpa, máximos sonoros del joropo. Algunas de las expresiones musicales del estado son la chipola y el pasaje llanero.

Los toros coleados en las mangas es una interesante exhibición de destreza del hombre recio llanero, quien debe combinar su habilidad como jinete con la fuerza para tumbar al toro que corre por un corral.

Las peleas de gallos y el juego de bolas criollas son otros actos recreativos típicos de los llaneros.

Los carnavales de la ciudad de Guanare representan una tradición que se remonta a principios del siglo XX, cuando numerosas familias guanareñas se disfrazaban y compartían con los vecinos. En la actualidad, continúan estas celebraciones con el nombre de "**Mascarada, Carnaval de Venezuela**", donde durante cuatro días la población se desborda en las calles con alegría para presenciar el colorido de carrozas, las comparsas y los disfraces.

Portuguesa es escenario de relevantes eventos como el Festival Internacional de Música Llanera "**El Silbón**", el cual congrega a destacados exponentes del canto que llegan de diferentes lugares de Venezuela y Colombia con la finalidad de resaltar la música, el baile, la poesía y el contrapunteo, en lo que es un abrazo de los cultores de música llanera de ambas riberas del río Arauca.

Las Locainas constituyen una manifestación que identifica a un pueblo específico: Agua Blanca. Las Locainas es un grupo folclórico religioso católico que el 28 de diciembre, día de los Santos Inocentes, simboliza la música y los bailes típicos de antaño: vals, joropo, galrones y el sonido de los cachos, que es señal tradicional.

En la celebración de la Cruz de Mayo, los habitantes de la zona adornan los patios con cruces de palo, flores y hojas verdes de palma. Luego las encienden, las veneran con rezos del rosario, entonan cantos y practican juegos de salón.

El Festival de Jóvenes Solistas en Danzas, se celebra el mes de octubre de cada año. El Festival del Maíz se celebra en el mes de noviembre y el del Arroz en el mes de marzo. Las Orquídeas Coromotanas, evento celebrado en la ciudad de Píritu, logra proyectar a Portuguesa en el exterior, principalmente en España, lugar donde se envían orquídeas de regalo a la Virgen del Pilar de Zaragoza a nombre de la Virgen de Coromoto, patrona de Venezuela.

### **Baile**

El Joropo es el baile que acompaña la música del mismo nombre y se considera típico de Portuguesa y todos los llanos venezolanos. Al ritmo del arpa, el cuatro y las maracas, la pareja zapatea, mientras realiza sincronizados giros que simbolizan el sutil coqueteo de la mujer y el galanteo y caballería del hombre ó el desafiante espíritu del llanero recio.

Desde las estilizadas coreografías de los grupos de danza hasta el joropo bailado en las fiestas llaneras donde el zapateo de muchas parejas levantan el polvo bajo los caneyes de palma, los bailadores ejecutan pasos que se acoplan a los diferentes compases y variaciones que marque la música y reciben nombres como el escobillao, la media luna y el rastrillado entre otros. También tenemos otros bailes como son el vals, el paso doble, el tamunangue y el baile de las locainas.

**Instrumentos:** Cada pueblo deja huella de los cantos y ritmos que por siglos le han identificado a través de lo único material que tiene la música: sus instrumentos. Estos dan pista del origen, desarrollo y significado que ha tenido la música para aquellos a quienes han pertenecido. Por eso a través de nuestros instrumentos tradicionales podemos rastrear toda una historia de símbolos, afectos y mestizajes.

Los instrumentos que identifican el Estado Llanero de Portuguesa son:

**El Arpa Llanera:** La caja de resonancia es angosta y las clavijas están colocadas en doble fila, las cuerdas son de tripa y material sintético.

**El Cuatro:** Pertenece a la familia de las antiguas guitarras y guitarrillas españolas. Es de tamaño reducido y le debe su nombre al número de cuerdas que posee.

Se ejecuta principalmente por rasgueo o charrasqueo. El cuatro posee tradicionalmente cuatro cuerdas: una prima, una segunda y dos terceras, que hace algún tiempo se hacían de tripa pero actualmente son de nailon. Por lo general, los ejecutantes varían la colocación de las cuerdas para obtener diferente temples, o sustituyen unas con otras.

**Las Maracas:** Son sonajeros contruidos con el fruto del taparo seco y vaciado, al que se le introducen semillas de capacho, granos de maíz o piedrecillas, que por sacudimiento producen el sonido al chocar con la corteza del fruto. Tienen dos perforaciones que sirven para insertar un mango de madera como eje.

### ***EN LA REGION NOR-ORIENTAL SE SELECCIONARON LOS ESTADOS SUCRE Y NUEVA ESPARTA CON SU RESPECTIVO GÉNERO MUSICAL***

#### **• Estado Nueva Esparta:**

##### **Folklore**

Las grandes festividades de Margarita tienen lugar entre el 8 y el 15 de septiembre y corresponden a los festejos de la Virgen del Valle, patrona de la isla. A esta romería que tiene lugar en la población de El Valle del Espíritu Santo, acuden margariteños y devotos desde todos los lugares de Venezuela a pagar las promesas hechas a la Virgen. En esta fiesta popular, alegre y bulliciosa, abundan los bailes, la música, los ventorrillos de comida y golosinas, así como el consumo de cerveza y aguardiente.

La música popular (polos, jotas, malagueñas, galerones, fulías) tiene el ritmo y el sentimiento de la música oriental venezolana.

En los Velorios de Cruz (5 de mayo), se cantan décimas en las que dos o más contrincantes rivalizan en ingenio e improvisaciones, por lo que han venido a ser competencias de galerones.

Desde el 16 de diciembre hasta el 6 de enero y sobre todo durante los festejos de carnaval, surgen las llamadas "diversiones", es decir los cantos y bailes mimeados, de corte humorístico, practicados también en casi todo el resto del país, como El Pájaro Guarandol, El Sebuacán, La Burriquita, El Chiriguare, La Iguana, La Culebra, y El Carite, este último de origen netamente insular. Terminada la Semana Santa se lleva a cabo también, como en el resto del país, la popular Quema de Judas.

##### **El Pez Volador:**

Los festivales de galerones, la creación de artesanías –especialmente en los pueblos altos, como El Maco y San Juan Bautista–, la rica tradición oral de la que pueden disfrutar los turistas en las historias contadas por los niños, sobretudo en la población de Juangriego y una rica gastronomía popular basada en frutos del mar hacen de Nueva Esparta un estado lleno de atractivos tradicionales.

Entre sus manifestaciones típicas destacan las Diversiones Pascuales, festividades que comparten con otros pueblos del oriente venezolano y que se realizan entre los meses de diciembre y febrero. Como otras tantas expresiones de la cultura popular posee elementos de teatro, canto y danza. En la etapa previa a la celebración se elaboran los argumentos, parlamentos, letras y música de la comparsa que se representará. Asimismo se realizan los ensayos respectivos y se diseña y confecciona detalladamente la indumentaria de los

participantes.

Las piezas teatrales pueden estar inspiradas en leyendas o referirse a sucesos de la vida cotidiana. Un personaje central sufre el acoso en medio de situaciones llenas de drama y humor surgidas de la imaginación popular.

Estructuras de cestería, alambre y maderas, forradas en cartones o tela, son policromadas con pinturas o papeles de diversa calidad y color para construir la figura de un pez, ave, reptil, insecto, lancha o cualquier otra posibilidad que permita ejecutar la representación. En la fecha señalada, el conjunto sale a recorrer las calles con una estación frente al templo. La calle es el escenario y así en diferentes puntos realizan su actuación mientras los transeúntes los aupan con gritos y vítores. Al final son retribuidos con un gran brindis para cerrar la celebración.

Los personajes son variables, dependen en cada caso del tipo de obra. Desde dos hasta treinta individuos forman los grupos que toman las calles. Mientras, los músicos apuntan el guión con acordes de cuatro, guitarra, bandolín, maracas y tambora conformando un ritual lleno de color y mucha alegría.

- **Estado Sucre:**

#### **Velorios de Santa Cruz:**

Fiesta celebrada en el mes de mayo, en la que se congregan cantadores y orquestas típicas formadas por bandolinas, guitarras, cuatro y maracas.

#### **Fiesta de Reyes y Fiesta de Santa Inés:**

Celebradas en el mes de enero, sobre todo en las ciudades de Cumaná, Carúpano y Santa Rosa.

#### **El Sebucán, el Pájaro Guarandol, el Carite, la Barca, la Burriquita:**

Interpretaciones y bailes folclóricos en las festividades navideñas

#### **Carnaval turístico internacional de Carúpano:**

Carnaval decretado en la VI Convención Nacional de Turismo, celebrada en noviembre de 1966 en la ciudad de San Cristóbal, estado Táchira. Es una festividad celebrada en las calles y avenidas con desfile de carrozas, disfraces y comparsas, acompañados de conjuntos criollos y extranjeros que lucen trajes típicos. Normalmente empieza desde el mes de enero para finalizar en los propios días del carnaval.

#### **Cruz de Mayo:**

Sucre es una tierra de tradiciones poseedora de una gran disposición colectiva hacia las festividades populares. Entre todas ellas, la Cruz de Mayo se ha convertido en una de las que sobrevive con mayor vitalidad y en la que confluyen las creencias religiosas de sus pobladores con la capacidad de creación de la música la poesía popular.

La Cruz tiene en casi todas las regiones del país el 3 de mayo como su fecha conmemorativa. En esta fiesta se hacen actos en su honor, se adornan con flores y palmas las cruces que se encuentran en sitios públicos y a sus pies se encienden velas y se colocan ofrendas. Pero los ritos más importantes son los llamados Velorios de Cruz, ceremonias que duran hasta el amanecer, en las que se combinan cantos, rezos y recitaciones frente a un altar especial y laboriosamente preparado para la ocasión en patios de vivienda, edificios o plazas públicas.

En Sucre, a partir del día 3 y hasta el 31 de mayo, se organizan en poblaciones de toda la región, los Velorios de Cruz en los que se cantan al compás de galiones y fulías, pero también de otros géneros de ascendencia

local como las jotas, los puntos y las malagueñas, décimas y glosas. El acompañamiento musical se ejecuta con cuatro, guitarra, bandolín o bandola oriental, maracas y tambor cuadrado.

Lo que distingue a los Velorios de Cruz de la región es el predominio del galerón como el aire musical más frecuente y la notable ascendencia hispánica que se detecta en las piezas compuestas por los cantantes capaces de improvisar velozmente décimas dedicadas a relatar temas históricos; religiosos o mitológicos que cumplen una función similar a la de los juglares en el medioevo europeo.

Aunque el tema central es la exaltación de la Cruz también son frecuentes las peticiones de lluvia para el buen riego del campo o agradecimientos por haberla concedido como aquella de Luis Mariano Rivera que comenzaba diciendo:

"Saca la Cruz, mi María ponla en el patio ligero pa' pedirle un aguacero que morimos de sequía".

### **Estado Portuguesa**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>HIMNO DEL ESTADO PORTUGUESA</b></p> <p><b>Coro</b></p> <p>Llor al pueblo que el cruel vasallaje<br/>del Ibérico Len combatió,<br/>castigando los ruines ultrajes<br/>a la patria su vida ofrendó.</p> <p><b>I</b></p> <p>Hasta el confín lejano<br/>de la extensa llanura<br/>asombra tu bravura,<br/>tu arrojo, tu valor.</p> <p>Resuelto, noble, leal<br/>luchando hasta morir,<br/>prefiere sucumbir<br/>altivo y con honor.</p> | <p><b>II</b></p> <p>Mimado por la gloria<br/>propicio a la fortuna,<br/>fuiste de Páez la cuna,<br/>de Unda, Castejón.</p> <p>Héroes que en la contienda,<br/>con ínclitas proezas<br/>borraron las vilezas<br/>del yugo y la opresión.</p> <p>Grandioso es el recuerdo<br/>que dejas en la historia,<br/>sagrada es tu memoria<br/>en nuestro corazón.</p> <p><b>III</b></p> <p>Es tu suelo fecundo<br/>la sangre generosa<br/>se derramó copiosa<br/>con valor y lealtad.</p> <p>Araure lo pregona:<br/>el "Batallón sin Nombre"<br/>adquiere allí su nombre,<br/>bandera y dignidad.</p> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|







## HIMNO DEL ESTADO SUCRE

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Coro</p> <p><i>¡Pueblo altivo! Blasona la Historia<br/>de tus hijos la gesta marcial,<br/>te da Sucre su nombre de gloria<br/>y Ayacucho su lauro inmortal.</i></p> <p>I</p> <p><i>Tres cuarteles tu Escudo prestigian,<br/>y en el oro, el zafir y escarlata<br/>de tu pueblo figuran la grata<br/>armonía de dones de paz;<br/>en el cuerno colmado de frutos,<br/>la bondad prodigiosa del suelo,<br/>y en la palma que se alza hacia el cielo,<br/>¡heroísmo, virtud, libertad!</i></p> | <p>II</p> <p><i>El dorado esplendor de tus playas<br/>es promesa de pan laborioso,<br/>como es tu pasado glorioso,<br/>de un futuro de pródigo bien;<br/>la más bella porción de Oriente<br/>en fronteras cordiales encierras<br/>y es silvestre en tus pródigas tierras<br/>el prestigio marcial del laurel.</i></p> <p>III</p> <p><i>En ti se une por gracia remota<br/>el laurel al olivo sagrado,<br/>convertiste la espada en arado<br/>y tus dianas en himnos de amor.<br/>Como en cumbre eminente culmina<br/>de tus pueblos la fama procera,<br/>y es el nombre de Sucre, bandera<br/>en perenne demanda de ¡Unión!</i></p> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Letra: Ramón David León

Música: Benigno Rodríguez Bruzual

## HIMNO DEL ESTADO APURE

|                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Coro</p> <p><i>¡Vuelvan caras! al grito potente,<br/>que al poder colonial sucumbió<br/>y en las pampas extensas de Apure<br/>se oye el eco vibrar de esta voz.</i></p> <p>I</p> <p><i>Como el águila cruza el espacio<br/>sin que nadie detenga su vuelo,</i></p> | <p>II</p> <p><i>Son los timbres de orgullo y de gloria<br/>que ostentamos de nuestras banderas<br/>Mucuritas, Yagual, Las Queseras<br/>y otros campos de fama inmortal.<br/>Y a los nobles y heroicos varones<br/>que de Apure ilustraron la historia<br/>venerando su augusta memoria,<br/>batiremos la palma triunfal.</i></p> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|                                           |                                           |
|-------------------------------------------|-------------------------------------------|
| <i>cruza libre, el llanero este suelo</i> | <i>III</i>                                |
| <i>que su lanza y valor libertó.</i>      | <i>Y hoy unidos con nuestros hermanos</i> |
| <i>Si se oyera la voz de Bolívar,</i>     | <i>de Orinoco a la cima del Ande,</i>     |
| <i>respondieron los bravos centauros:</i> | <i>a la paz que sus frutos expande</i>    |
| <i>Ceñiremos de nuevo más lauros</i>      | <i>sostendrá nuestro altivo valor.</i>    |
| <i>si se alzare un tirano ante nos.</i>   | <i>Y teniendo por norma las leyes</i>     |
|                                           | <i>escudos en nuestros derechos</i>       |
|                                           | <i>latirán de contento los pechos</i>     |
|                                           | <i>a los nombres de Patria y Honor!.</i>  |

Letra: Amadeo Garbí

Música: César Ramírez Gómez

### **HIMNO DEL ESTADO BARINAS**

|                                            |                                         |
|--------------------------------------------|-----------------------------------------|
| <i>Coro</i>                                |                                         |
| <i>Alto timbre de honor ostentamos</i>     |                                         |
| <i>de la Patria en la invicta Bandera;</i> |                                         |
| <i>es de mayo, la luz, que surgiera</i>    | <i>II</i>                               |
| <i>al nosotros gritar: ¡Libertad!</i>      | <i>Sus alforjas llené, generosa,</i>    |
| <i>I</i>                                   | <i>e inmolé mi rebaño aquel día,</i>    |
| <i>Una vez se pobló mi llanura</i>         | <i>a esa hueste inmortal emprendía</i>  |
| <i>con heroico tropel de guerreros</i>     | <i>la conquista del Templo del Sol.</i> |
| <i>que esgrimían sus limpios aceros</i>    |                                         |
| <i>de un deseo magnánimo en pos.</i>       |                                         |

Letra: Rafael Montenegro

Música: Pedro Elías Gutiérrez

### **HIMNO DEL ESTADO GUARICO**

|  |  |
|--|--|
|  |  |
|--|--|

|                                             |                                       |
|---------------------------------------------|---------------------------------------|
| <i>Coro</i>                                 | <i>I</i>                              |
| <i>Nunca ofrendes,</i>                      | <i>Por las pampas inmensas</i>        |
| <i>¡Oh pueblo del Guárico!</i>              | <i>del Guárico, donde piérdese</i>    |
| <i>en luchas civiles tu sangre y valor:</i> | <i>el potro cerril en augusta</i>     |
| <i>pero alza, extermina con ímpetu si</i>   | <i>carrera cual símbolo del ánimo</i> |
| <i>huella tu patria guerrero invasor.</i>   | <i>libre de un pueblo viril,</i>      |
|                                             | <i>por las pampas inmensas del</i>    |
|                                             | <i>Guarico se oye la noche</i>        |
|                                             | <i>Vibrar un clarín.</i>              |

Letra: Pedro P. Montenegro.

Música: Salvador Llamozas.

#### **HIMNO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA**

|                                                   |                                                 |
|---------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <i>Coro</i>                                       |                                                 |
| <i>Gloria a Margarita, ¡La perla de oriente!</i>  |                                                 |
| <i>Gloria a Nueva Esparta, ¡Patria del valor!</i> |                                                 |
| <i>Que nunca se apaque su estrella fulgente,</i>  | <i>II</i>                                       |
| <i>Su estrella de gloria, libertad y amor.</i>    | <i>En la magna lucha levanta primero</i>        |
| <i>I</i>                                          | <i>cual iris sagrado, nuestro pabellón;</i>     |
| <i>Coronas de nubes le da Matasiete</i>           | <i>y nunca lo rinde su brazo guerrero,</i>      |
| <i>Cinturón de espumas el Caribe mar,</i>         | <i>pues ella es el Faro de la Insurrección.</i> |
| <i>y es el heroísmo su escudo y ariete,</i>       |                                                 |
| <i>su rito el trabajo, la gloria su altar.</i>    |                                                 |

Letra: M. A. Mata Silva.

Música: B. Rodríguez Bruzual.

#### **INTRODUCCIÓN**

Venezuela posee mucha variedad en cuanto a música se refiere; tiene bailes de esparcimiento o diversión, como lo es el joropo, bailes y danzas devocionales, tales como los bailes de San Juan, Los Diablos del Corpus, Tamunangue, Parrandas de oriente como el Guarandol, el Carite y otras teatrales como el paloteo y los negritos de Apure, etc. que de cualquier manera identifican regiones específicas de nuestro país.

La Región Llanera específicamente conformada por los estados: Apure, Barinas, Cojedes, Guárico, y portuguesa están representados por el Joropo, baile representativo de todo nuestro país también. La música llanera se destaca por su diversidad al bailar el joropo, encontrándose el Joropo valsiao, cuartiao, escobillao, cepillao, zapatiao, y toriao el cual adopta su estilo de acuerdo a la región o estado donde se baile.

Cabe destacar que en este trabajo se mencionan las diferentes regiones musicales de Venezuela haciendo énfasis en cada uno de los estados que conforman la Región Llanera, mencionando bailes típicos, Fiestas patronales y el himno de cada Estado, así mismo se destacan dos estados orientales como lo son Nueva Esparta y Sucre.

### CONCLUSIONES

Las nueve regiones musicales que conforman a nuestro país están muy bien representadas cada una con su género musical muy particular, sin embargo, el Joropo representante por excelencia de la Región Llanera es considerado como nuestro baile nacional y reconocido en cualquier parte del mundo como tal, ejemplo de esto lo tenemos con el Alma Llanera de Pedro Elías Gutierrez , inclusive considerada nuestro segundo himno nacional.

Nosotros los venezolanos al asistir a cualquier evento en cualquier parte dentro o fuera de Venezuela, si escuchamos un joropo o cualquier música Llanera enseguida nos imaginamos los llanos , el pastoreo, el ordeño, el arreo y algunos instrumentos musicales como el arpa, cuatro y maracas, esto nos indica que los llanos son representación básica de nuestro país. La música llanera es interpretada actualmente por muchos artistas de gran renombre quienes lo hacen en establecimientos muy bien representados.

Cabe destacar que los llanos también están representados por Fiestas Patronales y devocionales que se celebran en fechas especiales del año.

### BIBLIOGRAFÍA

– Conocer a Venezuela

#### **Cultura y Folclore.**

Tomo 2.

– Publicaciones el Nacional.

#### **Atlas Práctico de Venezuela**

Fascículos: Apure, Barinas, Cojedes, Guárico, Portuguesa, Nueva

Esparta y Sucre. Año 2000.

- Publicaciones el Nacional– Fundación Bigott.

**Atlas de tradiciones venezolanas. Año 1999.**

– [www.fporlar.com](http://www.fporlar.com), [www.venezuelatuya.com](http://www.venezuelatuya.com), [www.bibliotecasvirtualesdelestadoaraqua.com](http://www.bibliotecasvirtualesdelestadoaraqua.com).